

## Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico.

Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, se auxiliara de la Subdirección de Comercio Establecido, la cual tiene como responsabilidad el registro, control y seguimiento de los establecimientos comerciales que realizan actividades económicas en el municipio, así como la verificación del cumplimiento de las normas y regulaciones correspondientes.

Por otro lado, la Subdirección de Mercados tiene como tarea la administración y regulación de los mercados municipales, así como la atención y seguimiento de los comerciantes que realizan actividades en dichos mercados, asegurando su funcionamiento en condiciones adecuadas y ordenadas para beneficio de los usuarios y de la ciudadanía en general.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Octubre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios</b>	Realizar el desazolve de los registros en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Total de desazolves en registros, pozos u otros realizados	24	Mensual	72	60	40%
	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Fumigaciones en los mercados públicos municipales realizados	5	Mensual	5	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales.	Mantenimiento en general en los mercados públicos municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del comercio establecido.	Total de cedulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	1	Mensual	2	2	50%

	Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de inspecciones a comercios realizadas	127	Mensual	31	30	100%
	Aplicar la normativa municipal vigente a los espectáculos.	Total de inspecciones a espectáculos realizadas	8	Mensual	2	2	100%
	Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento.	Total de permisos temporales otorgados	555	Mensual	723	800	69%

## Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico.

Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, se auxiliara de la Subdirección de Comercio Establecido, la cual tiene como responsabilidad el registro, control y seguimiento de los establecimientos comerciales que realizan actividades económicas en el municipio, así como la verificación del cumplimiento de las normas y regulaciones correspondientes.

Por otro lado, la Subdirección de Mercados tiene como tarea la administración y regulación de los mercados municipales, así como la atención y seguimiento de los comerciantes que realizan actividades en dichos mercados, asegurando su funcionamiento en condiciones adecuadas y ordenadas para beneficio de los usuarios y de la ciudadanía en general.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Noviembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios</b>	Realizar el desazolve de los registros en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Total de desazolves en registros, pozos u otros realizados	14	Mensual	72	60	23%
	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Fumigaciones en los mercados públicos municipales realizados	5	Mensual	5	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales.	Mantenimiento en general en los mercados públicos municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Dar certeza jurídica a los locatarios de los mercados públicos municipales mediante el otorgamiento de la cédulas de empadronamiento en cumplimiento con la normativa vigente.	Total de Cédulas de Empadronamiento emitidas /Total de locatarios operando en los mercados) *100	179	Mensual	31	31	100%

Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del comercio establecido.	Total de cedulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	6	Mensual	2	2	100%
Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de inspecciones a comercios realizadas	283	Mensual	31	30	100%
Aplicar la normativa municipal vigente a los espectáculos.	Total de inspecciones a espectáculos realizadas	4	Mensual	2	2	100%
Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento.	Total de permisos temporales otorgados	521	Mensual	723	800	65%
Regular la actividad comercial durante la temporada "día de muertos", mediante el otorgamiento de permisos, en cumplimiento a la normatividad vigente.	Total de permisos de temporada Día de Muertos	173	Anual	250	80	*100%

\* La actividad es anual, sin embargo, se presenta en este mes, ya que se realiza una sola vez.

# Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico.

Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, se auxilió de la Subdirección de Comercio Establecido, la cual tiene como responsabilidad el registro, control y seguimiento de los establecimientos comerciales que realizan actividades económicas en el municipio, así como la verificación del cumplimiento de las normas y regulaciones correspondientes.

Por otro lado, la Subdirección de Mercados tiene como tarea la administración y regulación de los mercados municipales, así como la atención y seguimiento de los comerciantes que realizan actividades en dichos mercados, asegurando su funcionamiento en condiciones adecuadas y ordenadas para beneficio de los usuarios y de la ciudadanía en general.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios</b>	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Fumigaciones en los mercados públicos municipales realizados	5	Mensual	5	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales.	Mantenimiento en general en los mercados públicos municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del comercio establecido.	Total de cedulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	1	Mensual	2	2	50%
	Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de inspecciones a comercios realizadas	58	Mensual	31	30	100%

	Aplicar la normativa municipal vigente a los espectáculos.	Total de inspecciones a espectáculos realizadas	5	Mensual	2	2	100%
	Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento.	Total de permisos temporales otorgados	612	Mensual	723	800	77%
	Regular la actividad comercial durante la temporada “navideña”, mediante el otorgamiento de permisos, en cumplimiento a la normatividad vigente.	Total de permisos de temporada Navideña	150	Anual	250	80	100%